



SENADO

Nº 8

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Manuel Guillermo Altava Lavall

Presidente

D. Juan Ramón Represa Fernández

Vicepresidente Primero

Dña. María del Mar Moreno Ruiz

Vicepresidenta Segunda

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez

Secretario Primero

Dña. Celia Cánovas Essard

Secretaria Segunda

Dña. María Aparicio Calzada (sustituida por D. Mariano Hernández Zapata)

D. Mario Arias Navia

Dña. Cristina Ayala Santamaría

D. Jokin Bildarratz Sorron

D. Joan Comorera Estarellas

D. Remigio Joel Delgado Cáceres

D. Miquel Àngel Estradé Palau

Dña. María José Fernández Muñoz

D. Luis Manuel García Mañá

Dña. Nuria Guijarro Carrillo

D. Antonio Morales Lázaro

Dña. María Encarnación Moya Nieto

Dña. Esther Muñoz de la Iglesia

D. Jordi Navarrete Pla (sustituido por D. Carles Mulet García)

D. Iñaki Oyarzábal de Miguel

Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz

D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez

D. Miguel Ángel Ramis Socías

D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez

D. Antonio Julián Rodríguez Esquerdo

Dña. María Rosa Vindel López

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren

Siendo las 10 horas y 3 minutos, el Sr. Presidente abre la sesión.

Se pasa lista y las asistencias y sustituciones a lo largo de la sesión son las que se reseñan al margen.



SENADO

El Sr. Presidente propone guardar un minuto de silencio por los fallecidos en los incendios ocurridos estos días en Galicia, Asturias y Portugal. Todos los presentes, puestos en pie, así lo hacen.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de julio de 2017.

Entrando en el Orden del Día, el Sr. Presidente explica el desarrollo del punto primero y que consiste en la comparecencia del Director de Amnistía Internacional España, D. Esteban Beltrán Verdes, a petición del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, para informar de las preocupaciones y recomendaciones de dicha organización sobre la falta de acceso a la verdad, la justicia y la reparación, de las víctimas de crímenes cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo. (715/000255).

Acto seguido, concede la palabra al compareciente para una exposición de aproximadamente 20 minutos.

A continuación se concede un turno de cinco minutos al Portavoz del Grupo proponente, Sr. Comorera Estarellas, para preguntas y observaciones.

Sigue un turno de contestación por el proponente de la misma duración.

Se abre el turno de Portavoces por cinco minutos cada uno y que abre el Senador Mulet García por el Grupo Parlamentario Mixto; no están presente el Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demócrata (PDeCAT—CDC)-Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria. Por el Grupo Parlamentario Vasco hace uso de la palabra el Senador Bildarratz Sorron. Por el Grupo de Esquerra Republicana, lo hace el Senador Estradé. Por el Grupo autor de la iniciativa, el Senador Comorera; por el Grupo Socialista la Senadora D^a. M^a del Mar Moreno Ruiz, que ha abandonado su puesto en la Mesa; por el Grupo Parlamentario Popular, la Senadora Muñoz Iglesias.

Para contestar a todos, se concede un último turno al Sr. Compareciente.

Tramitada esta iniciativa, el Sr. Presidente agradece al Sr. Esteban Beltrán su colaboración e interrumpe unos instantes la sesión.

Se reanuda la sesión y el Sr. Presidente explica que, con la conformidad de los Grupos autores de las iniciativas, se van a tramitar de manera conjunta las comparecencias de la Sra. Presidenta de la Asociación de Familiares Pro Exhumación de los Republicanos del Valle de los Caídos (AFPERV), Dña. Silvia Navarro Pablo, a petición de los Grupos Vasco en el Senado y Socialista (715/000164) y (715/000240); del antropólogo e investigador principal en el proyecto "Las Políticas de la Memoria en la España contemporánea", del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), D. Francisco Ferrándiz Martín a petición del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (713/000412); y del abogado especializado en memoria histórica, D. Eduardo Ranz Alonso, para informar del cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, para explicar las actuaciones posibles sobre el osario del Valle de los Caídos, en la Comunidad de Madrid a petición del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (713/000412).



SENADO

El Sr. Presidente explica la tramitación conjunta de las cuatro iniciativas y concede a los comparecientes un turno conjunto de cuarenta y cinco minutos que dividirán entre ellos como crean oportuno.

Hace uso de la palabra en primer término la Sra. Navarro Pablo, quien se auxilia de un "PowerPoint"; seguidamente el Sr. Ferrándiz Martín y por último el Abogado Sr. Ranz Alonso, apoyando éste también su exposición con un "PowerPoint".

Se abre a continuación un turno de Portavoces en que interviene por el Grupo Parlamentario Mixto el Sr. Mulet García; no estando presente ningún representante del Grupo Parlamentario Nacionalista (PDeCAT-Agrupación Herreña Independiente-Colación Canaria), lo hace seguidamente el Senador Bildarratz Sorron por el Grupo Vasco en el Senado; no estando presente el Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, lo hace a continuación la Senadora Cánovas Essard por el Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea, que al efecto ha abandonado su puesto en la Mesa; a continuación el Senador Rodríguez Esquerdo por el Grupo Parlamentario Socialista. Por último, la Senadora Muñoz de la Iglesia, por el Grupo Parlamentario Popular.

Para contestar conjuntamente a las observaciones y preguntas de todos los anteriores se concede un nuevo turno de quince minutos a los comparecientes, del que hacen uso por el mismo orden que en su primera intervención.

Concluida la tramitación de estas cuatro iniciativas, el Sr. Presidente agradece a los Sres., comparecientes su contribución a los trabajos de la Comisión y suspende la sesión por diez minutos, cuando eran las 13:40 horas.

A las 13: 50 horas se reanuda la sesión.

El Sr. Presidente recuerda que el Orden del Día incluye la tramitación de cuatro Mociones y anuncia que se tramitará esta mañana la primera de ellas, votándose a continuación. Por la tarde, se debatirán las otras tres y se votarán al final de la sesión.

Se aborda la Moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas sancionadoras y de prevención frente al juego del trile (661/000661).

El Sr. Presidente indica que por el Grupo Parlamentario Popular se ha formulado en plazo una enmienda de sustitución, con texto alternativo al de la Moción.

Para la defensa de la Moción interviene por cinco minutos el Senador Mulet García.

Para la defensa de la enmienda lo hace el Senador Delgado Cáceres.

En el turno concedido al efecto, el Senador Mulet manifiesta que no acepta la enmienda.

Abierto el turno de Portavoces interviene en primer término, el Senador Mulet García y, ausentes los representantes de los Grupos Parlamentarios de los Grupos Nacionalista, Vasco en el Senado y de Esquerra Republicana, anuncia y explica el voto contrario del Grupo Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea el Senador Comorera Estarellas; argumenta el voto favorable del Grupo Parlamentario Socialista



SENADO

la Senadora Fernández Muñoz. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Senador Delgado Cáceres razona el voto contrario.

Sometida a votación, la Moción es rechazada por seis votos a favor, quince en contra y ninguna abstención.

Siendo las catorce horas y veinte minutos, el Sr. Presidente suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Siendo las tres en punto de la tarde, el Sr. Presidente reanuda la sesión.

Se debate en primer lugar la Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la creación de un nuevo Juzgado de lo Penal para la sede judicial de Baracaldo (Bizkaia) (661/000671).

El Sr. Presidente indica que no se han formulado enmiendas.

La defensa de la Moción corre a cargo del Senador Rodríguez Esquerdo.

En el turno de Portavoces interviene en nombre del Grupo Mixto, el Senador Mulet García y a continuación el Senador Rodríguez Esquerdo de nuevo; por último, la Senadora Guijarro Carrillo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, que anuncia el voto en contra. No están presentes los Portavoces de los restantes Grupos.

Se debate a continuación la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que pueda quedar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo General del Poder Judicial, de creación de Juzgados especializados provinciales para conocer de los litigios sobre las Cláusulas Suelo (661/000672).

El Sr. Presidente indica que no se han presentado enmiendas a dicha Moción.

Su defensa corresponde al Senador Rodríguez Esquerdo.

En el turno de Portavoces, el Senador Comorera anuncia el voto favorable del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Senador Rodríguez Esquerdo abunda en sus razones y la Senadora Muñoz de la Iglesia anuncia el voto contrario del Grupo Parlamentario Popular.

Se entra en el debate de la última Moción del Orden del Día, del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para dignificar el turno y de oficio y la asistencia jurídica gratuita (661/000699).

A esta Moción se ha presentado una enmienda de sustitución por parte del Grupo Parlamentario Popular, según explica el Sr. Presidente.

La defensa de la Moción en nombre del Grupo proponente corre a cargo de la Senadora Doña Yaiza Herrera Castilla.

La enmienda es defendida por la Senadora Ayala Santamaría.

En el turno concedido a continuación, la Senadora Castilla Herrera expresa la aceptación por su Grupo de dicha enmienda.

El Sr. Presidente da lectura al nuevo texto de la Moción así enmendada que será el que se someta a votación.



SENADO

Abierto el turno de Portavoces, hacen uso del mismo los Senadores Comorera Estarellas por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Senador Morales Lázaro por el Grupo Parlamentario Socialista y la Senadora Ayala Santamaría por el Popular. Todos anuncian el voto favorable.

Concluido el debate de estas tres Mociones, se someten a votación.

La Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a la creación de un nuevo Juzgado de lo Penal para la sede judicial de Baracaldo (Bizkaia), (661/000671), es rechazada por ocho votos a favor, quince en contra y ninguna abstención.

La Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que pueda quedar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo General del Poder Judicial, de creación de Juzgados especializados provinciales para conocer de los litigios sobre las Cláusulas Suelo (661/000672), es rechazada por ocho votos a favor, quince en contra y ninguna abstención.

La Moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para dignificar el turno y de oficio y la asistencia jurídica gratuita (661/000699), con el nuevo texto resultante de la Enmienda del Grupo Parlamentario Popular aceptada por el Grupo proponente, es votada favorablemente por los veinticuatro Senadores presentes, por lo que resulta aprobada por unanimidad de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las cuatro horas y seis minutos de la tarde.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Guillermo Altava Lavall

Jorge Alberto Rodríguez Pérez